

**ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2.011.-**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

Seguridad y Recursos Humanos.

D. Juan José Belando Sánchez.

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. Victoria Belando Martínez.

D. José Pedreño Guirao.

D Salvador García Aráez.

D. Nicomedes Pedreño Vera.

D. Jorge Serna Hernández.

D. José Victor Costa Martínez.

D. Sebastian Sánchez Arce (PSOE).

**VOCAL AUSENTE**

D. José Antonio Martínez Nicolás (IU+LOS VERDES).

**SECRETARIO /ADMINISTRADOR:**

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Los Garres, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta y nueve minutos del día 29 de septiembre de 2.011, se reúne en sesión plenaria de constitución, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Los Garres, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión proponiendo la inclusión de tres puntos, uno sobre aparcamiento de minusválidos, otro sobre petición vecino corte de árboles y finalmente otro sobre restablecimiento nombre de calle, se aprueban por unanimidad y a continuación pasa a orden del día establecido para la sesión:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE MUNICIPAL EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LA PEDANÍA.**

El Sr. Presidente presenta las mociones que quedan unidas como anexo a ésta acta en las que propone:

Nombrar vicepresidente de la Junta Municipal de Los Garres a D. José Pedreño Guirao, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Vista la petición del servicio de Educación, propongo aprobar el nombramiento de vocal representante municipal en el Consejo Escolar del CP. Antonio Díaz, e instituto Severo Ochoa a D. Jorge Serna Hernández.

Se aprueban por unanimidad.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN FIJACIÓN FECHA DE LOS PLENOS.**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Fijar el último jueves de mes a las 21, 30 horas, en el salón de actos del centro municipal como fecha, hora y lugar para celebrar los plenos ordinarios de la Junta Municipal de Los Garres, como venía realizándose habitualmente, previa convocatoria y de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Se aprueba por unanimidad.

## **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN “Aprobación gastos de fiestas”.**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Las fiestas patronales de Los Garres 2011, se realizarán en el próximo mes de octubre, y para poder realizarlas, ésta Junta Municipal participará en los siguientes gastos:

José Ruiz Mercader alquiler sonido e iluminación fiestas	4.938,00 €
Y para gastos de fuegos artificiales	1.062,00 €

Se aprueba por unanimidad.

## **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN “Aparcamiento minusválidos”.**

El Sr. Presidente propone, vista la petición de un vecino que vive en la calle Mayor, en la que solicita la reserva de una plaza de aparcamiento de minusválido lo más cerca de su domicilio, propone aprobar dicha solicitud y dar traslado al servicio de tráfico para que la ubique lo más cerca del domicilio por ejemplo en la calle La Finca o las Canteras. Se aprueba por unanimidad.

## **5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN “Tala de ficus”.**

El Sr. Presidente presenta la petición del vecino Francisco García García, que expone los daños y el peligro que están causando unos árboles plantados frente a su vivienda, por lo que pide que se talen y se sustituyan por naranjos amargos, que no produzcan los daños que los anteriores han causado. Se aprueba por unanimidad.

## **6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN “Restablecer nombre de calle Las Balsas”.**

El Sr. Presidente, a petición del servicio de Estadística, propone restablecer el nombre Las Balsas, ya que el nombre propuesto en su día no ha sido aceptado por dicho servicio. Se aprueba por unanimidad.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

El Sr. Presidente informa de la petición de la Asociación Musical Los Garres de la cesión de utilización de unos locales municipales, informando favorablemente la petición. También informa que va a invitar a los presidentes de las asociaciones a celebrar una reunión para informarles de la situación económica delicada que está atravesando el Ayuntamiento como el resto de las administraciones públicas, en la que además informará del procedimiento y las cantidades que serán inferiores a los años anteriores consecuencia de la crisis económica, que como ha manifestado también está afectando a las administraciones públicas.

Para salir al paso de comentarios que pretenden desinformar y confundir a los vecinos informa y pide que conste en acta que a la Peña El Caliche en el año 2008 recibió de esta Junta Municipal 1.600 €, en el 2009 1.300 € y en el 2010 859,20 €, además de otros gastos que ha recibido la peña, a través de la prestación de servicios municipales extraordinarios para mejor desarrollo de sus actividades.

Finalmente informa de que mañana día 30 se inician las fiestas patronales con el pregón que será realizado por la Concejala D<sup>a</sup> Nuria García Lax, concejala de Seguridad y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Murcia, invitando a los presentes al acto como al resto de actividades que se van a desarrollar.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) pregunta si se van a seguir realizando talleres y cursos para jóvenes en el Centro Municipal, respondiéndole el Sr. Presidente que si pero que esas actividades vienen gestionadas desde las Concejalías, y responden a peticiones de las asociaciones, junto con la coordinación del técnico cultural.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) pide la señalización vertical del paso de cebrá frente La Remolina y la CAM, respondiéndole el Sr. Presidente que es competencia de la Comunidad Autónoma, y que está solicitada.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) pide que se quite el aparcabicis, respondiéndole el Sr. Presidente que no puede ser porque han sido colocados en todas las pedanías, para el fomento del uso de la bicicleta.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) señala la rotura de una tapa de la que se toma nota.

Finalmente el Sr. Presidente señala que no ha podido localizar al vocal de IU, porque no vino al pleno de constitución de la Junta, ni ha venido posteriormente por la Alcaldía para facilitar el contacto con él.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,15 horas del día veintinueve de septiembre de dos mil once, de la que se levanta la presente acta, que consta de tres páginas y como Secretario, CERTIFICO: